

La obra con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad la independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España, tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO. — NUMERO 1411

Madrid, lunes 25 de Setiembre de 1882

OPICINAS, REINA, 8, BAJA

Seccion militar

Táctica de las tres armas

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion.)

Division de las tropas para el ataque.

Las tropas destinadas a realizar el ataque se dividirán siempre en tres líneas, de las cuales las dos primeras constituyen las de ataque propiamente dicho, y la tercera la reserva.

Von Scherff, el notable autor de los estudios sobre la nueva táctica de infantería, despues de una discusion admirablemente sostenida, ha establecido las siguientes reglas para las diversas líneas:

Tropas de ataque, la mitad ó dos terceras partes del efectivo total.

Reserva, una mitad ó tercera parte.

La fuerza de ataque se divide en fuerza de preparacion para el mismo ataque ó primera línea, mitad ó tercera parte del efectivo total.

La segunda línea, que la constituyen las tropas de refuerzo, se compone de otra mitad ó dos terceras partes del efectivo total.

No entra en la indole de nuestro trabajo el examinar cómo pasan las tropas del orden de columna al de combate; las consideraremos desde el momento que se colocan al frente del enemigo y dentro de sus medios de accion; esta distancia puede variar entre 5.000 y 2.400 metros, segun las condiciones del terreno, etc.

El terreno admite la subdivision en tres zonas.

Division del terreno en tres zonas.

La primera de 5.000 metros á 1.200 ó seáanse 1.000 metros.

La segunda de 1.000 á 200, ó seáanse 300.

La tercera desde este último limite hasta la posicion del adversario.

Peligros que pueden presentarse en cada zona

En la primera poco pueden temer las tropas de los fuegos de la artillería.

En la segunda están bajo el dominio de los fuegos de fusilería, y dentro del alcance eficaz de la artillería.

En la tercera ese alcance eficaz es el de la infantería.

Formacion que debe emplearse en la primera zona.

La infantería efectúa su despliegue cuando empieza á sufrir algunas bajas; las tropas adoptarán durante su marcha formaciones que presenten poco blanco al fuego de la artillería.

Se dejarán entre los batallones intervalos de 30 á 50 metros, ó algo más, si así lo aconsejan las circunstancias.

La marcha se verificará en columnas de compañía estando á mayor distancia de 400 á 600 metros.

Formacion que debe emplearse en la segunda zona.

Cuando las tropas llegan á la segunda zona se deben utilizar todos los accidentes del terreno para desenfilar de los fuegos del adversario.

La primera línea efectúa su despliegue en tiradores, (teniendo á retaguardia sus sostenes y reservas); constituye la parte activa del movimiento y ocupa la mayor extension de terreno posible.

Segun lo indicado anteriormente, la extension del frente de un batallon puede graduarse en 300 metros, calculando un tirador por cada dos pasos, ó seáse por un metro y 20 centímetros de longitud.

Cuanto más cubierto sea el terreno, más ensanche tendrá la línea con detrimento de los sostenes, que resultarán menos fuertes.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Administracion militar.

Autorizaciones.—Al comisario de guerra destinado á Puerto-Rico D. Pedro Lledós, para permanecer en la Peninsula hasta fin de Octubre.

Licencias.—Un mes al oficial primero D. Manuel Gosalbez.

Caballería

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la Nueva se remiten dos copias conceptuadas de la hoja de servicios del teniente coronel D. Eduardo Sierra; al de Navarra ídem copia de las notas de concepto del capitán D. Tirso Lacalle; se acusa recibo de la hoja de servicios, hechos y conceptuacion del teniente coronel D. José Muñoz y primer profesor de Equitación D. Romualdo Bueno, y al capitán general de Granada se dá conocimiento de quedar incluido en el escalon de caballeros de San Hermenegildo el capitán don Antonio Correas.

Concesiones.—Cambio de caballo al teniente de la remonta de Córdoba D. Jesús Castro.

Destinos.—Al regimiento reserva número 19 el alférez D. Martín Yécora del regimiento reserva núm. 17, y en su vacante al supernumerario del regimiento del Rey D. Gonzalo García, y á situacion de reemplazo el alférez de Sagunto don Manuel Perez, y en su vacante al de igual clase supernumerario del mismo D. Rafael Cubell.

Instancias.—Al capitán general de Cuba la del capitán D. Miguel Lozano en suplica de abono del doble tiempo de campaña.

Carabineros.

Atas.—Se ha ordenado á los jefes de las comandancias de Almería, Huelva y Málaga respectivamente, la de los cabos primeros Juan Alonso, Pablo Moreno y Emilio Morales; al de Badajoz, la del ídem segundo Francisco Moran; al de Cádiz, la del ídem José Cañal, y al de Barcelona la del sargento segundo Benigno Velasco.

Asuntos varios.—Se ha reclamado al jefe de la comandancia de Huelva, copia de la filiacion y hoja de disciplina del cabo primero Hilario Hernandez Martín.

—Ídem manifestando al ministro de la Guerra que el sargento segundo Pedro Adove tiene derecho al percibo, fuera de las filas, de la pensión aneja á una cruz de M. P. I.

Bajas.—Por retiro, la del capitán don Crescencio Cuñado y Martínez.

Concesiones.—La cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al teniente D. Juan Gonzalez Vega.

Instancias.—A informe del jefe de la comandancia de Cádiz, la promovida por el cabo segundo Luis Rubio.

—Al director general de Infantería, la del teniente D. Emilio Benzo Quevedo, solicitando un certificado en que conste su derecho al uso de la medalla de Alfonso XII.

Servicios.—Comandancia de Algeciras. —Por la fuerza de veteranos que practica su servicio en el muelle de la capital y puerta de la Línea, se aprehendieron 21 kilos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Alicante. —Por la fuerza que practica su servicio en las playas de Santa Pola, ha sido custodiado hasta la presentacion del juez competente el cadáver de una mujer que el mar arrojó en el expresado sitio.

—Comandancia de Cádiz. —Por el carabnero Francisco Mallero Potvillo y dos más de su clase, se verificó el día 17 del actual, en el sitio llamado La Barca, la aprehension de un bulto de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Guipúzcoa. —Por el cabo primero Balbino Sanjuan Lis, se aprehendió el mismo día, en las inmediaciones de Irún, un bulto de géneros de contrabando.

—Comandancia de Málaga. —El carabnero Francisco Gaspar y otro de su clase, aprehendieron el día 19, en el fiadero de Levante, un cuarteron de tabaco de contrabando que llevaba un paisano.

—Por el alférez D. Francisco Gonzalez Sanchez, un cabo segundo y dos carabineros, se efectuó en un real día de tres paquetes de id. y en real.

—Comandancia de Navarra. —Por los carabineros de la primera compañía Epifanio Garcia Zaracain y Francisco Neaguas Ursa, se verificó el día 17, en las inmediaciones de la casa denominada Landaburachipia y ermita de San Martín, la de una res vacuna que procedente de Francia introducía un paisano.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de pension de Monte pío de doña Francisca Aznar y doña Canuta Maguado; el de transmision de id. de doña Angela Moedo, los de paga de tocos de doña Buenaventura Banderas, doña Andrea de Gracia y doña Severiana Martínez.

Ídem los de retiro de los tenientes coroneles D. Domingo Miguel y D. Ecequiel Jimenez, comandantes D. Ramon Alvarez, D. Manuel Domingo y D. Pedro Eigueta.

Estado Mayor de plazas.

Bajas.—Por retiro provisional, al alférez D. Félix Perez Domené.

Concesiones.—Dos meses de licencia, por enfermo, al capitán D. Pedro Bueno.

Guardia civil

Asuntos varios.—Se han remitido al capitán general de Cuba, reales despachos de empleo de coronel á favor de D. Rafael Suero Marcoleta y D. Ensebio Saenz Saenz; de empleo de comandante á favor de don Juan Salmorón, D. Jose Garcia Rojio don José Pággieri y Soler.

—Al capitán general de Puerto-Rico, se han remitido reales despachos de empleo de capitán á favor de D. Eduardo Gonzalez Escambon y D. Manuel Gomez Gonzalez; de empleo de teniente para D. Nemesio Ibero Quesada y D. Juan Penado de Leon; y de alférez para D. José Diaz Almonte y D. Eduardo Alonso Rubio.

Concesiones.—Permuta de sus respectivos destinos, á los cabos segundos de las comandancias de Guadalajara y Madrid, Manuel Acabés Mesonero y Vicente Chueca Ibañez.

Instancias.—Cursada al capitán general de Cuba, la del capitán de la comandancia de Ciudad-Real D. Eduardo Reboulet Agerio, en suplica de que se le ajuste el primer semestre del año natural de 1878.

—Cursada á Guerra, la del teniente de la comandancia de Santander D. Nicolas Ruiz Gonzalez, en suplica de dos meses de licencia por enfermo.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el cabo segundo de la comandancia de Alicante Pedro Gabalda Alvaro.

Servicios.—Concentina (Alicante). —Por el cabo primero Francisco Ascension y guardias Francisco Revuelta, Miguel Seguí y José Marañón, han sido capturados, y puestos á disposicion del juez municipal de la expresada villa, Alejo Segura, y Vicente Beneyto, autores de varios robos cometidos en los pueblos de dicha provincia.

—Almeida (Zamora). —Por el guardia primero Ramon Martín y segundos Atilano Martín, Joaquin Tavoro, Juan Lopez y Francisco Lopez, han sido recuperados los efectos y caballerías cargadas de becerro que fueron robadas á Pablo Chaves, sin que los autores se les haya podido alcanzar en su fuga.

—Jaquera (Guadalajara). —Por el sargento segundo Mariano Merino y guardia Juan Gamó, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez municipal de Fontanar, Lucas Molina, autor de varios robos hechos en las propiedades del conde de Vegamar.

—Nuevo Baztan (Madrid). —Por el cabo segundo Primo de la Fuente y guardia Manuel Perez Garcia, ha sido detenido, y puesto á disposicion del comandante fiscal del batallon depósito de Madrid que lo tenia reclamado, Gabino Fernandez Campos, soldado desertor, para el ejército de Ultramar.

—Oliva (Valencia). —Por el teniente don Andrés Perez Morillo, cabo segundo Patricio Albuicá y guardia Pascual Canet, han sido capturados y puestos á disposicion del juez municipal de dicha villa, José Botella, Pedro Olmeda, Vicente Sabater y José Perez, autores del asesinato cometido en la persona de Miguel Sanchez Pascual la noche del 18 del actual.

—Tetuan (Norte, 14.º tercio). —Por el cabo primero Sotero Zarzoso y guardias Faustino Arnaez y Manuel Tejerizo, han sido detenidos, y puestos á disposicion del juzgado de guardia de esta corte, Teresa Derana, Leandro Plaza, Antonio Plaza, Maria Plaza, Gertrudis Redo y Magdalena Santa Rita, autores de las heridas de gravedad causadas á sus convalecidos Santiago Bach y Ana Camba.

—Estrada (Pontevedra). —Por el cabo primero Manuel Vazquez y guardia Lorenzo Martínez, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, que lo tenia reclamado, Andrés Castro Collazo, sentenciado á cuatro años de presidio por robó de caballerías.

—Fortuna (Murcia). —Por el sargento segundo Antonio Baena y guardias José del Moral, Ginés Sabates y José Rodriguez, ha sido capturado, y puesto á disposicion de la autoridad competente, Francisco Expósito Jacobo, autor de las heridas graves causadas á Pedro Fernandez Pinero el día 16 del actual.

Infantería.

Asuntos varios.—A la capitania general de Valencia, se han remitido el real despacho de retiro del capitán D. Manuel Albert, y los ajustes del alférez D. Diego Martínez.

—A la de Cuba, los ídem del capitán D. Lorenzo Ruiz y teniente D. Juan Seija.

—A la de Galicia, real despacho de retiro del capitán D. Domingo Vala.

—A la de Granada, id. del comandante D. Andrés Febrero.

—A la de Andalucía, id. del teniente D. Nicolas Ramaea.

—A la de Cataluña, id. del comandante D. Jerónimo Suarez.

—Al Consejo Supremo, las partidas de casamiento de los tenientes D. Vicente Retamosa y D. Manuel Fuentes Porta, y alférez D. Ignacio Ródenas Garcia.

Concesiones.—Inclusion en la escala de aspirantes para pasar á Cuba, al capitán D. Antonio Molina y alférez D. José Junrez.

—Una comision del servicio por el término de un mes, al comandante D. Luciano Basélgas y Chaves y teniente D. Enrique-Mendoza Cerrada.

—Abono de sueldos, al capitán D. Patricio Gonzalez San Vicente.

Destinos.—Al regimiento de San Fernando, el capitán D. Manuel Lopez.

—Al de Africa, el ídem D. Manuel Alejebo.

—Al depósito de Valencia, el ídem don Salvador Pastor.

—A la reserva de Tudela, el ídem don Santos Iribarren.

—Al depósito de Valladolid, el ídem D. Manuel Fernandez.

—Al de Barcelona, el ídem D. Juan Trias.

—A la reserva de Arcos de la Frontera, el alférez D. Francisco Enciso.

—Al depósito de Madrid, el ídem don Pedro Calvo.

—Al de Seo de Urgel, el ídem D. Vicente Sevil.

Instancias.—Se cursan: á Guerra, la del comandante D. Manuel Villespir Garcia, en suplica de que se le rectifique el real despacho de su empleo, y la del id. don Rafael Fernandez Ruiz, en solicitud de que se le conceda el retiro.

—Al Consejo Supremo, las del teniente coronel D. Joaquin Marco Campillo y capitán D. Andrés Garcia Mora, en suplica de la plaza de San Hermenegildo.

—A la direccion general de la Guardia civil, la del capitán D. Miguel Hernandez Zúñiga, en suplica de pasar á los tercios de Cuba.

—A la capitania general de Cuba, la del alférez D. José Pisani Perez, solicitando sus ajustes.

—Al Consejo Supremo, la del id. don Luis Carbonell Espina, en suplica de que se le dispense no haber presentado en tiempo hábil partida de casamiento.

—Desestimada, la del coronel D. Fernando Pernas, en suplica de abono de sueldos.

—Al Consejo Supremo, la del coronel D. Joaquin Miranda, solicitando la plaza de San Hermenegildo; las de los comandantes D. José Arellan y D. Arturo Castellany, capitanes D. José Costales y don Juan Izco, teniente D. Pascual Pineda y alférez D. Mariano Bastan, en suplica de la cruz de la expresada orden, y la del sargento primero Angel Ponce Arcos, en solicitud de dispensa de casamiento.

—A la direccion general de la Guardia civil, la del capitán D. Benito Tierno, en suplica de que se le elimine de la escala de aspirantes al pase al cuerpo, y las de los alférezes D. Ramon Banquells y don José Fernandez, y teniente D. Manuel Cantarero, en solicitud de pasar al cuerpo.

—A la de Ingenieros, la del alférez don Mauricío Agustín Marzal.

Nombramientos.—De fiscal permanente de causas de este Distrito, al comandante D. José Caballer y del Vall.

—Id. id. del id. de Valencia, al ídem del batallon reserva de Alcira D. Domingo Ripoll y Martín.

Retirados.

Concesiones.—Relief de haberes al teniente D. Ramon Nuñez Ovejero.

Licencias.—Cuatro meses para el extranjero al comandante D. Julio Falco y D'Adda.

Seccion varia.

Un milagro fallido

Hemos dado ya cuenta de la supuesta milagrosa aparicion de la Virgen á una niña del pueblo de Lande, en la Vendée francesa.

Pero para que la niña milagrosa no tenga que estar siempre en el campo ha sido reemplazada con muleta milagrosa, que ha sido plantada en el sitio de las apariciones y rodeada de cirios para formarle una aureola.

Andando el tiempo se adoptará sin duda alguna la luz eléctrica á los milagros; pero hoy por hoy, es preciso aún continuar con los cirios.

Año no se ha tropezado con el procedimiento místico para curar los enfermos en presencia de la muleta; los llevan ante el milagroso palitroque y los frotan con tierra, pero no se curan. El Faro del Loire cuenta que un muchacho de 14 años, enfermo, con todos los miembros contraídos hasta el punto de no poder comer sólo, ha sido llevado al campo de la aparicion, á costa de grandes fatigas, por sus padres. Inmediatamente un coro de niños y otro

de niñas entonaron cánticos y despues de cada copla las personas presentes ponian al niño en tierra y le colocaban en una mano una figurita, una vela en la otra y muchos rosarios en el cuello, pidiendo á la Virgen que le hiciera andar.

A pesar de que al mismo tiempo le frotaban el cuerpo con tierra bendita, el milagro no se hacía, y el degrañado niño, estenuado por la fatiga y medio muerto por aquel rudo tratamiento, se retorcia de dolor. Más de 700 personas presenciaban aquel asesinato piadoso, hallando muy natural la manera de proceder de las devotas furias.

Por último, la madre se asustó, y bañada en lágrimas, viendo que el estado de su hijo, en vez de mejorar, empeoraba gravemente, hasta el punto de inspirar las más vivas inquietudes, se vió obligada á llevarse al pobre tullido.

El Faro del Loire, despues de relatar el hecho, pregunta por qué no intervienen las autoridades.

«No hay el derecho, dice, de maltratar de esta suerte, aun cuando sea con intencion piadosa, á un pobre ser enfermo é impedido.» Esta observacion es muy justa. Con dificultad se soporta la viviseccion, practicada en animales con un objeto científico; pero la viviseccion, practicada con niños con un objeto supersticioso, es una monstruosidad intolerable.»

Espectáculos.

PRINCIPE ALFONSO.—Hoy tendrá lugar en este coliseo el beneficio del Sr. Rosell. Teniendo presente las simpatias con que cuenta este apreciable artista, y que la funcion de esta noche será la última que dé en el referido coliseo la compañía de zarzuela que en él actúa, creemos que la entrada será un lleno.

VAREDADES.—La inauguracion de la temporada en este teatro ha sido brillantísima.

De los dos cuadros, el lírico y el cómico, sólo se exhibió anoche este último, compuesto de los actores de siempre, que fueron muy aplaudidos.

Las mejores hechas para el caso de incendio consisten en un teion metálico idéntico al del teatro Lara, en dos mangas de riego y en dos puertas á los dos lados del escenario y que conducen á éste.

Hay además un telon de agua; el metálico se bajó anoche durante los intermedios.

En todas las funciones la concurrencia fué numerosa.

NOVEDADES.—Durante la próxima temporada actuará en este teatro la siguiente compañía.

Actrices: Doña Salvadora Cairon, doña Adelaida Guizarro, doña Amelia Chamán, doña Nieves González, doña Clotilde Romero, doña Isabel Alandete, doña Josefina Vazquez, doña Antonia Valencia, doña Francisca Lanza, doña Isabel Moreno, doña Isidra Lopez y doña Carmen Garcia. Y actores: D. Ricardo Morales, D. Leopoldo Valentin, D. José Mesejo, D. José Montijano, D. Luis Torres, D. Pedro Moreno, D. Juan Riancho, D. Francisco Benavides, D. Emilio Mesejo, D. Luis Muzzolli, D. Fidel Melgares, D. Americo de la Riva, D. Ricardo Delgado y D. Manuel Sanz.

MARTÍN.—Esta noche abrirá sus puertas al público el coliseo de la calle de Santa Brigida, despues de haber terminado las obras todas y el telon metálico que ordenó hacer en su día la autoridad.

La empresa de este lindo coliseo, tiene propósitos de dar la mayor variedad al espectáculo, y para ello cuenta con obras nuevas de aplaudidos autores; esta noche se estrenará un apropósito, con el objeto de presentar la compañía, titulado *El manicomio del Norte*.

PRICE.—Hoy se celebrará el beneficio de la hermosa miss Wanda, que restablecida ya de las lesiones sufridas en la noche del 26 de Agosto, ejecutará en esta funcion los sorprendentes ejercicios que tanta celebridad le han dado.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—El miércoles se verificará en este circo el beneficio de los aplaudidos excentricos musicales hermanos Hulinés, los cuales cantarán por primera vez las populares *malagueñas*, y realizarán variados y notables trabajos.

CAPELLANES.—Con gran éxito se ha estrenado en este liceo la comedia en un acto, titulada *La doncella de mi mujer*.

El autor de la obra, D. Joaquin Escudero, fué llamado al palco escénico.

han llegado á esta corte la mayor parte de los artistas del teatro Real, incluso el célebre tenor Massini.

Hoy llegaron las señoras Teodorini y Tremelli.

La empresa se encuentra, pues, dispuesta á comenzar con perfecta regularidad su temporada.

Ayer se abrió el abono, siendo considerables los pedidos de butacas y palcos que e han presentado ya en contaduría.

MADRID, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1882.

El mismo tema.

La actitud en que se encuentra colocado el señor duque de la Torre, sigue siendo el tema obligado de la prensa y de los círculos políticos.

El Imparcial, restituido, por súbito cambio, a la monarquía, parece blasonar de órgano del general Serrano, por representar esta personalidad la Constitución de 1869.

Los exhumadores de este código político se muestran partidarios de los ideales más avanzados, subordinando el principio monárquico a la autoridad sin límites del Parlamento, con el fin bien concebido de destruir por completo el principio fundamental de los poderes permanentes.

Tomando como punto objetivo de ataque, al Gobierno presidido por el Sr. Sagasta, se muestran celosos defensores de una política que, de llegar a imperar, no sería otra cosa que el triunfo, con apariencia legal, de las aspiraciones revolucionarias.

Las nuevas tendencias, olvidando la enseñanza de pasados acontecimientos, se muestran dispuestas a favorecer el triunfo de los demócratas-progresistas, sin importarles el representar el poco airoso papel de constituir una situación con el carácter de puente, para que vuelvan a imperar los errores, las perturbaciones y los extravíos de no lejanas épocas.

Por el afán desmesurado de adquirir prosélitos, la nueva y embrionaria agrupación da vueltas alrededor de los señores Mártos y Montero Ríos, sin que éstos hayan declarado en ninguna parte renunciar a sus ideales republicanos.

En vez de fijar su planta en terreno firme, la ponen en inclinado y resbaladizo plano, para ir fatalmente, de concesión en concesión, y de debilidad en debilidad, a precipitarse en el abismo.

Si esto lo hacen, como es de suponer, llenos de buena fe, constituye falta de tino político, y si, por el contrario, fueran otro género de móviles los que los guíen, no dudamos en calificarlos de altamente reprobables.

Pero es lo cierto, y aun a pesar de tanta algarada, que ninguna personalidad importante de la mayoría parlamentaria ha manifestado su adhesión a la nueva política del señor duque de la Torre.

Ni El Imparcial, disparando furioso contra el Gobierno, para el cual no hace mucho tenía frecuentes complacencias, ni El Estándarte, sosteniendo desde su aparente campo conservador afectuosas y desinteresadas soluciones, han conseguido otra cosa que hacer llegar hasta el ilustre general el pequeño grupo del vicealmirante Beranger.

Que a pesar de los trabajos preparatorios, con incansable habilidad hechos, no se hayan obtenido resultados, es debido, en primer término, a lo infundado de la evolución, y en segundo, a que la opinión sensata prevé que lo que se busca y a lo que se aspira es a entrar por el camino de las perturbaciones, sumiendo al país en aciagos períodos de inquietud.

A fuerza de amargas lecciones y de claras enseñanzas, hemos alcanzado una época, beneficiosa por cierto, en que una personalidad, por respetable que sea, no consigue imponer su voluntad ni arrastrar tras sí la opinión; en que la política del candillaje ha pasado a ser una página triste de nuestra historia; en que no se reconocen esas autoridades que pretenden hacerse depositarias de una idea y hasta de un credo político, subordinándolo todo a la satisfacción de sus aspiraciones, que, en la mayor parte de los casos, no han pasado de la pequeña esfera de personales.

El Gobierno, fiel a sus principios, ni teme a determinadas actitudes ni cede ante ciertas imposiciones; su defensa está en sus actos, y en la propia historia de algunos hombres públicos, por fortuna bastante conocida para que puedan imponer el capricho de sus tornadizas veleidades, después de una vida política tan llena de encontrados y distintos accidentes que hacen imposible fijar, cuál, entre tantas ideas sustentadas, será la verdaderamente sentida.

Estado de la cuestión.

No es nuestro ánimo hacer un trabajo minucioso de cuanto se habla y comenta sobre la actitud del señor duque de la Torre, que es el tema único de conversación, desde la llegada de aquel distinguido personaje.

Sería tarea por demás prolija y en sus resultados estéril.

Pero no debemos privar a nuestros lectores de algunos vigorosos párrafos, que ha publicado nuestro colega El Correo, y que plantean con claridad el estado de la cuestión y sus causas.

El colega, que por cierto ha acentuado su actitud favorable al Gobierno después que el Sr. Ferreras se ha encargado de la dirección, lanzó en su número del sábado la afirmación siguiente, a manera de introito, de corte verdaderamente gráfico:

«Lo que pide el señor duque de la Torre es muy gordo, y, francamente, si el partido constitucional, llamado espontáneamente al poder, que ha reconducido la Constitución de 1876 y que con ella está gobernando; si después de esto mudara de parecer y volviera a la Constitución de 1869 poniendo al país en las ansias y pe ligros consiguientes, sería un partido de tontos y la opinión le acompañaría con todo género de rechiflas.»

Ayer plantea la cuestión, exponiendo de un modo claro los términos del problema.

«No hay que hacerse ilusiones,—dice,—sin el concurso y la ayuda del Sr. Sagasta no puede hacerse nada viable en la izquierda. Sería necesario suponer una deserción general de sus amigos, lo cual es absurdo; y después de esta deserción, que se pasaran sin aprensión y sin miedo de la Constitución de 1876 a la de 1869, lo cual es más absurdo aún, y no teniendo aquel concurso el nuevo movimiento, ¿cómo es posible que crezca, que viva, ni que haga nada formal?»

«Mantiene el señor duque integras sus declaraciones de Biarritz favorables a la Constitución de 1869, como dice El Imparcial? ¿El señor duque no ha querido decir lo que se supone y aceptará al fin la Constitución de 1876, como deja entrever El Norte?»

El saber esto bien es interesantísimo, y sin saberlo no se puede seguir con fruto la polémica, ni... dar el poder, así de rondón, al primero que lo pida, por importante que sea.»

En su balance dedica los siguientes párrafos a las causas de este movimiento político, y cuanto dice es, por desgracia, rigurosamente exacto y merece ser objeto de seria meditación:

«Las causas del movimiento del duque de la Torre, sin duda alguna hostil al Gobierno, se buscan con interés en círculos y periódicos; y nadie comprende bien, cómo después de metidos en la Constitución de 1876 los grupos todos del partido liberal, sin excluir el del Sr. Moret, hace de improviso un conjuro el señor duque para que salten y se salgan, cual si se tratara de la gimnasia más sencilla.»

Véanse, para terminar, las siguientes observaciones, que tienen el colorido de la más triste verdad:

«Todo se vuelven recriminaciones y censuras, que unos partidos se lanzan a otros. Todos piden, cada cual a su turno, que haya estabilidad en los poderes, que las elecciones sean verdad, que el país se desarrolle y que los servicios se perfeccionen. ¿Y quién tiene la culpa de tanta anarquía y de tanto atraso? ¿Cómo ha de haber Hacienda, ni marina, ni correos, ni obras públicas, ni cosa alguna de las que dan respeto a los pueblos, si aquí vivimos en perpétua guerra, y la historia contemporánea se reduce a las impaciencias, excisiones y versatilidades de los partidos?»

«Que no se hable de principios ni de agravios, y que se reconozcan de una vez los vicios de nuestro carácter. Aquí no hay cuatro españoles que puedan estar reunidos cuatro días, ni empresa que se remate con paz y felicidad, ni partido que no se divida y subdivida hasta el suicidio.»

«Signa, pues, el jaleo y ya veremos a dónde nos llevan en el interior y en el extranjero, en el Mediterráneo, en el golfo de México y en la Océanía las pasiones de los partidos.»

Venga la Constitución del 1869; que se desaten de nuevo las pasiones; que arda la guerra civil; que se debilite con estas desdichas el sentimiento de la patria. ¿Qué importa? La paz reparadora que disfruta el país hace años; el desarrollo de la industria; el crecimiento del comercio; los intereses en vuelo prodigioso; todo esto, ¿qué vale al lado de un pleito sobre legalidad constitucional, y de una querrela viva entre los señores duque de la Torre y Sagasta?»

«Pobre país!»

«Debemos hacer una pequeña rectificación. Esta querrela viva, como sabe muy bien El Correo, no ha sido promovida por el Sr. Sagasta que aceptó, a nombre de su partido, la Constitución del 76 con el beneplácito del señor duque de la Torre, que hizo la fusión con el silencio del señor duque de la Torre, que ha gobernado con aquel Código, mereciendo los elogios que le dedicó en el discurso de Linares el señor duque de la Torre.»

Digamos la verdad hasta lo último, ¿quién ha promovido la querrela?»

«Por lo demás, después de las reflexiones de El Correo, que aun cuando sean juzgadas hoy por algunos colegas como un arranque de mal humor, retratan con fidelidad la situación de las cosas, cae de su peso el mismo comentario del colega.»

«Pobre país!»

Hechos y dichos

El Porvenir:

«Refiérese la GACETA UNIVERSAL a uno de nuestros párrafos en que decimos que la conversación habida entre el Sr. Zorrilla y el Sr. Moret sería en voz baja, probablemente, y exclama: «Estilo zorrillista puro.»

Pues es el caso que se ha dejado oír bien. Conque si canta claro... Podía haber cantado más claro.

Poniendo su firma al pie de la anecdota del castillo de naipes.

Dice El Libertad:

«En lo que no cabe duda es en que por mucho que tarden los conservadores en volver al poder, al país siempre le parecería temprano.»

Pues descuide usted. El cielo está nublado para los conservadores.

Y no amanecerá en largo tiempo, por mucho que madruguen.

Se reciben noticias de provincias afirmando que llueve.

Y enseguida exclama un periódico de oposición:

«Eas son noticias del Gobierno, que sólo ve nubes en el horizonte.»

¡Así fueran todas las nubes como esas!

Tan beneficiosas para el país. Y tan halagüeñas para el Gobierno.

El Cronista llama fábula a la protección del Sr. Cánovas a la izquierda dinástica.

Una fábula... sin moraleja.

Dice El Porvenir que, si D. Manuel Ruiz Zorrilla quisiera, podría ser presidente del Consejo dentro de la actual monarquía.

¡Pues que no quiera!

Dice El Globo que los fosforitos se aproximan al duque.

Verá V. cómo chocan.

Insiste un periódico, a quien chocaron mucho ciertas afirmaciones de nuestro corresponsal en Biarritz acerca del desacuerdo doctrinal que suponía existir entre el duque de la Torre y el general Lopez Dominguez, en negar la exactitud de esta noticia adquirida por conducto autorizado y de muy buen origen.

Aunque fuimos los primeros, no hemos sido los únicos en hacer esta afirmación: muchos periódicos de Madrid, más ó menos señaladamente dijeron después ó insinuaron lo mismo que nosotros.

Y aunque le extrañe al periódico demócrata-monárquico, puede darse el caso de que existan aún esas diferencias entre el Sr. Lopez Dominguez y el duque de la Torre, sobre todo si éste mantiene en toda su integridad la Constitución del 69.

A no ser que alguien dé un paso atrás, que también es posible.

De todos modos, para conformar las ideas del Sr. Lopez Dominguez con las del general Serrano, es preciso que aquel borre lo que ha dicho y sostenido en el Parlamento, y esto es ya bastante.

Dice un periódico:

«En el acto de conciliación celebrado entre el director de El Cabecilla y el propietario de El Siglo Futuro, ha habido avenencia, explicando el primero una frase que decía «embustero de oficio», y retirando una palabra que decía «pillo.»

Pues como empiecen los periodistas neos a retirar todas las palabras que puedan molestar, lo mejor es retirar todas las colecciones de los periódicos referidos.

Y si se proponen enmendarse, no hay otro remedio que no volver a coger la pluma.

Hasta las herpes que padece el señor Nocedal en la punta de la nariz, se las saca a relucir El Cabecilla.

¡Hombre! ¿No tiene ya El Cabecilla nada en política que censurar al señor Nocedal para atacarle por semejantes nimiedades?»

Declaración de El Cronista:

«No hay una persona que discurra cinco minutos al día, que no esté en frente del Gobierno.»

Es verdad. Están en frente del Gobierno los que discurren en un día cinco minutos.

Es decir, los que apenas discurren.

Consejos de ministros.

Segun las referencias de los corresponsales, cuatro Consejos han celebrado los ministros en la Granja, entre el sábado y domingo.

El primero el día 23, bajo la presidencia

de S. M., y en él, segun costumbre, después del resumen hecho por el Sr. Sagasta del estado de nuestras relaciones exteriores y de los asuntos del interior, cada uno de los ministros dió cuenta a S. M. el rey de las cuestiones de sus respectivos departamentos.

La situación por que atraviesan varias comarcas vitícolas, invadidas por la filoxera, y los medios que el señor ministro de Fomento entiende que deben emplearse para combatirla, de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores, fué uno de los puntos que más ocuparon la atención del Consejo.

También manifestó el Sr. Albareda que se halla completamente zanjada la cuestión de subsistencias en Andalucía con las obras que se están ejecutando.

La satisfactoria noticia de que la epidemia colérica en Filipinas decrece notablemente, fué comunicada a S. M. el rey por el señor ministro de Ultramar. De los datos que leyó el Sr. Leon y Castillo resulta que han fallecido 21.000 chinos é indigenas y 76 europeos.

Terminado el Consejo, el rey firmó varios decretos de Gobernación, Fomento y Guerra.

El Consejo empezó a las dos y terminó cerca de las seis.

En el otro Consejo que, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, celebraron después los ministros desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada, se acordó en principio admitir la dimisión que del cargo de gobernador general de Puerto-Rico tenía presentada el general La Portilla, en vista de la insistencia de éste que parece que le funda en la difícil situación en que le coloca el cargo respecto al partido español incondicional. Nada se habló de quién había de sustituirle.

En vista de que, segun manifestó el ministro de Estado, varias de las naciones convenidas, cuyos tratados están denunciados, han solicitado próroga, los ministros acordaron concederle a aquellas naciones que hayan de celebrarse nuevos tratados hasta que éste quede firmado.

El tercer Consejo se celebró ayer, día de la princesa de Asturias, empezando a las diez y concluyendo a las doce.

Segun la versión de El Imparcial, en dicho Consejo se dedicaron los ministros al examen y resolución de quince expedientes de diversos departamentos ministeriales. Trataron también de la cuestión del cementerio de Frenagel, aplazándose su resolución hasta después de la conferencia que el Sr. Alonso Martínez debe celebrar con el Nuncio de Su Santidad acerca de la misma. Se aprobó la propuesta del señor obispo de León para el arzobispado de Burgos.

El ministro de Ultramar quedó encargado de designar sucesor para el general La Portilla, cuyo nombramiento se aprobará en otro Consejo.

Respecto al Consejo de la tarde, los ministros afirman que fué dedicado también al examen de expedientes.

Aunque los corresponsales suponen que en alguno de estos Consejos, y especialmente en el último, debió tratarse ampliamente de política interior y de las cuestiones que actualmente preocupan, los ministros no han comunicado sus impresiones, habiendo asegurado que sólo se trató de asuntos administrativos.

Otras noticias de la Granja respecto a la fiesta de ayer.

Las salvas de ordenanza saludaron al amanecer, los días de la princesa de Asturias.

La recepción oficial comenzó a las dos y media. Estuvo muy concurrida, asistiendo los ministros, los individuos del cuerpo diplomático allí residentes, los altos dignatarios de palacio, jefes y oficiales de la guarnición, autoridades, clero y corporaciones de Segovia.

A las cuatro corrieron las fuentes, a cuyo animado espectáculo asistió la real familia.

Los ministros volvieron a reunirse en Consejo a las tres y media, durante esta segunda reunión hasta las siete en que se encaminaron a palacio para asistir a la comida oficial.

Los ministros que permanecen en la Granja son: el Sr. Alonso Martínez, que regresará el martes y el señor marqués de la Vega de Armijo, que quedará en el real sitio acompañando a la corte hasta que termine la jornada, que será el 1.º de Octubre, en cuyo día, a las dos de la tarde, volverá la corte a Madrid.

Los demás ministros, incluso el señor presidente del Consejo, se hallarán todos hoy en esta capital.

Es seguro que el Sr. Acuña pasa a la dirección de Obras públicas.

No se ha designado quién le reemplazará en la de Agricultura.

Egipto.

El último foco de la insurrección arabisita se ha apagado con la rendición de Damietta. Esta plaza, que al principio pareció deber oponer gran resistencia, se ha entregado a los ingleses sin condición alguna. Esto es lo que nos comunica el telégrafo; pero en cuanto a noticias detalladas que justifiquen la toma de Damietta por el general Wood, no se ha recibido todavía ninguna, aunque después del desastre de Tel-el-Kebir nada puede sorprendernos.

Las naciones se ocupan preferentemente del arreglo definitivo de la cuestión egipcia, y la idea que parece dominar es la de un congreso europeo.

En el Cairo reina completa tranquilidad, y segun las noticias recibidas, nunca se ha visto a la ciudad con tanta animación. Los

habitantes circulan por las calles, en donde se nota de nuevo gran movimiento comercial; todas las tiendas están abiertas, y entre el pueblo árabe y los europeos reina la más completa armonía. En el interior del país ocurren todavía algunos desórdenes, pero son de muy poca importancia y en breve quedarán sofocados por las tropas inglesas.

De la ciudadela del Cairo se han fugado treinta y seis detenidos, empleando para ello unas cuerdas, y segun parece de acuerdo con algunos cómplices. Los ingleses han aumentado la vigilancia para que no se reproduzcan estos casos.

El khedive sigue recibiendo de todas partes numerosas diputaciones que van a ofrecerle su sumisión y a implorar su clemencia.

Oficial

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a Juan Paredes y José Perez.

Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Guerra.—Real orden encargando del despacho interino de la subsecretaría a D. José de Castro.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se provean varias plazas de contadores de fondos provinciales.

Fomento.—Reales órdenes nombrando tribunales de oposición para proveer las cátedras de latin y castellano, retórica y poética, y geografía é historia del instituto de Puerto Rico.

Otra disponiendo que se estudien lenguas vivas únicamente en los institutos donde haya profesor propietario ó interino.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo que D. Angel Mansi vuelva a encargarse de la dirección general de Establecimientos penales.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquiran 260 ejemplares de la obra de D. Cesáreo Fernandez Duro, titulada Memoria histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado.

Telegramas

Budapesth, 24 (Hungria).

El puente sobre el Drave, cerca de Essey, se ha hundido cuando pasaba un tren que llevaba bñeres.

Los wagones han desaparecido en el río, muy crecido a causa de las últimas lluvias. Se han encontrado 15 muertos y unos 30 heridos.

Alejandro, 24.

El jefe irá mañana al Cairo. Muchos europeos marchan también a aquella capital, en donde hay seguridad completa para las personas y los bienes de todos.

San Petersburgo, 24.

El czar y la familia imperial de Rusia han vuelto a Peterhof.

Londres, 25.

La reina de Inglaterra, queriendo premiar los servicios del almirante Seymour y del general Wolseley en Egipto, los ha nombrado individuos de la Cámara de los lores, con el título nobiliario de barones.

Barcelona, 24.

Llegó el vapor correo del marqués de Campo Viñuelas, procedente de Mahón.

Paris, 25.

El italiano Meschino, indultado por el presidente de la república, ha sido puesto en libertad.

Segun datos oficiales las pérdidas ocasionadas por el incendio en la exposicion de Sidney esceden de doce millones de francos.

Londres, 25.

Los periódicos ingleses dirigen felicitaciones a la reina Victoria por los títulos que ha concedido al almirante Seymour y al general Wolseley por su campaña en Egipto.

Paris, 25.

El Consejo de ministros ha acordado que el 6 de Noviembre resanden las Cámaras sus tareas parlamentarias.

Noticias.

Ayer han ingresado en la Caja de ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 5 915 pesetas por tres imposiciones al 6, or 100, y 33 al 5 por 100, y se han devuelto 2.775 pesetas a petición de tres imponentes.

Ha comenzado a publicarse en Cádiz una Biblioteca escogida formada de la colección completa de las obras de la ilustre escritora andaluza doña Patrocinio de Biedma.

Cada mes sale a luz un tomo sin interrupción, al precio de dos pesetas, estando ya puestos a la venta en aquella capital, en la casa editorial La Mercantil, a donde pueden dirigirse los pedidos, y en Madrid en la librería de Fernando Fé.

Recomendamos a nuestros lectores esta elegante Biblioteca.

El ayuntamiento de Alcalá de Henares ha acordado demoler la artística torre del templo de la Madre de Dios de aquella ciudad, hoy destinado a cárcel.

Dice El Globo:

«El Sr. Nuñez de Arce, con quien parece creían contar los amigos del señor duque

de la Torre, hizo anoche, según se afirma, ante algunos políticos que le interrogaban, explícitas declaraciones ministeriales.

Hemos tenido el gusto de recibir el interesante Catálogo-Tarifa, publicado por nuestro particular amigo Sr. Lapeyre, ex-director de El Anuario del Comercio y de la Industria.

Dicha publicación, que recomendamos a nuestros lectores por su utilidad, contiene los precios fuertes y descuentos de los periódicos, revistas e ilustraciones publicadas en España, hasta Julio de 1882, los títulos por orden alfabético, los nombres de los directores, el tamaño, la ordenación de tomos, la fecha en que salieron a luz, las condiciones de publicación, el número de páginas, grabados y peso de cada número, el precio de los números sueltos, la época de hacer suscripciones, las señas de las administraciones y otros datos útiles.

Dividido el todo por provincias y seguido de un índice por orden alfabético de materias, y la tarifa de correos para España y el Extranjero.

Es una publicación de suma utilidad como guía periodística, y nos complace en recomendarla a nuestros lectores.

Anoche se reunió en el casino democrático-progresista de la calle de Espartero, la junta directiva del partido.

Se tomaron varios acuerdos, siendo el primero de ellos consignar en acta el sentimiento que experimenta la junta por la pérdida del Sr. Saulate.

La cuestión política se trató extensamente, acordando por unanimidad los reunidos dirigir una circular a los comités de las provincias, excitándoles a que tomen parte en la lucha que con motivo de las elecciones provinciales se prepara.

No se trató de ningún otro asunto de interés político.

Han obtenido el premio extraordinario, por sus constantes desvelos en la enseñanza, los profesores del Fomento de las Artes D. José Menéndez y D. Angel Aguado.

Víctima de un derrame seroso, y después de una larga y penosa enfermedad, falleció anteanoche a las ocho el teniente general de ejército D. Francisco Serrano Bedoya, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hoy, a las once de la mañana, se ha verificado su entierro.

Las tropas de la guarnición, mandadas por el gobernador militar segundo cabo, general Goyeneche, formaban desde la casa mortuoria, (Ballesta 30), hasta la Puerta de Toledo.

La fúnebre comitiva recorrió las calles de la Ballesta, Puebla, Valverde, Desengaño, Fuencarral, Montero, Puerta del Sol, Carretes, Concepción Jerónima, Toledo, paseo de las Acacias hasta el cementerio de San Isidro.

El desfile se hizo en la puerta de Toledo.

Las tropas iban replegadas a medida que pasaba la fúnebre comitiva.

Los honores militares hechos al cadáver son los de general en jefe con mando en plaza.

El duelo ha sido presidido por el general O'Ryan.

Las cintas del fúnebre las llevaban senadores, tenientes generales y directores de las armas.

Al amanecer se dispararon tres cañonazos, y han continuado las salvas cada media hora hasta el momento de dar sepultura cristiana al cadáver.

En la calle del Salitre se motivó anoche un fuerte escándalo con motivo de reunir cuatro hermanos, maltratando uno de ellos a su madre anciana de 64 años hasta tal punto, que tuvo que ser conducida a la casa de socorro.

Los guardias hubieron de proteger al agresor a quien el público indignado quería castigar.

A la una y media de esta madrugada, ha intentado suicidarse en el cuarto tercero de la casa núm. 18, de la calle de Hortaleza, una joven llamada E. L. O., tomándose cuatro cajitas de cerillas en una disolución de alcohol.

La desgraciada joven fué conducida inmediatamente a la casa de socorro y en seguida al Hospital general en gravísimo estado.

Ignorábase los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal determinación.

La situación económica de la caja municipal de Sagunto es más grave de lo que parece, al decir de un periódico de Valencia, el cual no comprende cómo el ayuntamiento puede sobrellevar la enojosa carga que le está encomendada.

Allí llueven—dice—con los comisionados de apremio, un sinnúmero de reclamaciones justísimas que no pueden ser atendidas, y, por lo tanto, se resenten hasta los más sagrados servicios.

Una comisión de vocales de la junta municipal de enseñanza se ha presentado a los señores delegados de Hacienda y gobernador de la provincia, suplicándoles diesen las órdenes oportunas para que se les abone parte siquiera de lo que a los maestros se adeuda, que, según noticias, asciende a una respetable suma.

Ayer tarde visitó el señor duque de la Torre a Sr. Linares Rivas. La conferencia duró más de dos horas.

Según noticias de San Sebastián, del 26 al 27 de este mes saldrá de aquella ciudad para esta corte el Sr. D. Emilio Castelar.

Según el astrónomo de Zaragoza, señor Lapedra, durante el año 1883 habrá diez y nueve épocas diversas de lluvias que alcanzarán a la mayor parte de las provincias de España. Las épocas de nieve sólo serán tres.

En esta semana se publicarán el reglamento para el servicio telefónico, las bases para el concurso y las condiciones del que ha de celebrarse en Madrid.

Según telegrama oficial, han sido canceladas en Caracas las ratificaciones del tratado de comercio entre España y Venezuela, el día 19 del actual, desde el que debe considerarse en vigor el tratado, según lo dispuesto en su art. 13.

De Rusia telegrafían a La Epoca: «Se ha confirmado oficialmente la noticia de haberse descubierto en la Finlandia una conspiración terrorista, fraguada por empleados y oficiales rusos. El proyecto de la solemne coronación del czar parece definitivamente abandonado. El emperador saldrá probablemente de Moscú un día de estos con dirección a Vorsovia. Después irá a la frontera austriaca, donde ha de tener una entrevista con el emperador Francisco José.»

Según telegrama del capitán general de Cuba, no solo está anunciado y asegurado el pago de todas las clases de la isla para el mes de Setiembre, sino que dentro de breves días se rendirá el cálculo de Octubre.

Solo en aduanas ha habido en el mes de Setiembre 400.000 pesos de aumento sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Barcelona, 24 (7.34).

Se han inaugurado las ferias con numerosísima concurrencia de forasteros.

A consecuencia de no haber podido salir de Génova la representación del municipio, efecto del temporal, para asistir al acto de colocar la primera piedra en el proyecto de monumento a Cristóbal Colón, se suspendió la solemnidad, que será digna de la capital de Cataluña, para el martes próximo.

Ha llegado en el tren expreso el duque de los Castillejos con objeto de asistir al acto inaugural del monumento que va a levantarse en recuerdo a la memoria del general Prim. Fué recibido en la estación por el ayuntamiento y por gran número de personas de todas las clases sociales, y le acompañaron al hotel de las Castros Naciones, donde se hospedó.

La apertura del magnífico mercado de San Antonio fué un acontecimiento. Presidió el acto el alcalde Sr. Rius y Tauler. Un público numeroso asistió a la inauguración.

Barcelona cuenta con los mejores y más suntuosos mercados de España.

Exclama El Día con espanto, y no le falta razón:

«¡Veintidos partidos!!!»

Y son los siguientes, según la cuenta del colega:

«El carlista necedatino, el anti-necedatino, el ultramontano de La Unión, el pidalista, el moderado, el conservador, el fusionista, el disidente con la Constitución del 76, el disidente con la del 69, el demócrata-dinástico con la Constitución del 76 y el demócrata-dinástico con la del 69, el republicano temporero, el republicano definitivo, el posibilista, el zorrillista, el figurista, el unionista, el demócrata-ultramontano, el federal sin pacto, el pactista con careta, el anarquista colectivista y socialista.»

En España solo debían existir dos partidos.

De manera que sobran veinte.

En distintas ocasiones y no sin fundamento, según parece, había sido denunciada como ruinosa la torre ó campanario de la iglesia parroquial de Alberique, y hasta las autoridades locales adoptaron precauciones para evitar alguna catástrofe.

Recientemente se acrecentaron los temores del vecindario, a causa de haberse agravao visiblemente por los temporales últimos el ruinoso estado de dicha torre.

La autoridad creyó del caso efectuar un nuevo reconocimiento, que ha llevado ya a cabo el arquitecto Sr. Martorell. Este facultativo opina que el estado de la torre en general es poco satisfactorio y que debe procederse inmediatamente a la demolición del último cuerpo ó remate, así como del antepecho, plataforma, cornisa y arcos de las campanas hasta el arranque ó imposta de dichos arcos, sustentación y bóveda de dicho remate, sin esperar la solución del expediente que hace tiempo incoado por el ramo eclesiástico para proceder a la realización de tan urgente obra.

Esta tarde se ha hablado con insistencia de una combinación militar a que da lugar la renuncia del general La Portilla; pero todos los nombres y cargos oficiales barajados son todavía pura fantasía ó deseo de los amigos de los interesados.

Nótase que los navarritas se muestran en estos instantes más reservados que nunca, respecto de sus propósitos y tendencias de carácter político.

Sólo rompen su mutismo para negar que su jefe vaya a ocupar la primera vicepresidencia del Consejo.

No es cierto que haya llegado el señor Martos hoy, como indicaban algunas periódicos ayer.

El pequeño grupo que capitaneaba en la democracia monárquica al general Beranger se ha separado del Sr. Moret, adhiriéndose a la política del señor duque de la Torre.

Parece que dicho grupo ha dado este paso, que tiene todos los caracteres de una evolución, sin consultarlo con su jefe.

Después de todo, salvo el repeto que determinadas personalidades merezcan, la

Sres. D. José Fernandez Bremon, D. Eusebio Martínez de Velasco, D. Peregrin García Cadena, D. Francisco M. Tabino, D. Fernando Araujo, marqués de Dos-Hermanas, D. José Ramon Melida.

Los grabados son todos del mejor gusto, representando algunos de ellos los principales sucesos de la campaña egipcia.

Un legítimo sentimiento de orgullo patrio nos mueve a dar noticia de la feliz operación ejecutada días atrás por el joven y entendido oculista doctor García-Caldéron. Con tino y seguridad nada vulgares, ha extraído una catarata a la señora madre de nuestro amigo D. Eudoro Alcalde Blanes, dando prueba de cuán justa es la ya envidiable reputación que goza.

Felicítamos sinceramente al ilustrado compatriota por el éxito, y enviamos la más cumplida enhorabuena a la familia de nuestro amigo.

Algunos concejales del ayuntamiento de Simat de Valldigna que no estiman justa ni legal la reposición del alcalde don José Bohigues Ripoll, han protestado de la misma en una atenta exposición dirigida al gobernador civil de la provincia, autorizada con cinco firmas.

Según telegrama recibido en Obras públicas, en el kilómetro 206 de la línea de Alicante se ha caído un pasajero del tren 100 sin que se sepa si se ha herido.

Esta mañana, mientras pasaba la comitiva del entierro del general Serrano Bedoya por la calle de la Montero, un coche ha atropellado a un niño de seis años, dejándolo en gravísimo estado.

En el mismo coche y acompañado de su madre y una pareja de orden público, fué conducido a la casa de socorro.

Manila, 24.

El gobernador general al señor ministro de Ultramar:

La epidemia se extiende con menos intensidad al N. y S. de Luzon; aquí sin la influencia de gente de los pueblos infestados, podría darse por terminada.

La sostiene de 12 a 20 defunciones diarias de forasteros. Peninsulares hace seis días ningún atacado. Cerrados tres hospitales. En los dos existentes 30 enfermos. Terminada por completo en Joló, Zamboanga, Ilo-Ilo. Últimas noticias, resto archipiélago, buenas; pocas defunciones isla Negras.—Primo de Rivera.

El príncipe de Bismark celebró el día 23 el vigésimo aniversario de su elevación a la presidencia del Consejo de ministros de Prusia.

Ayer falleció el catedrático de higiene de la facultad de Medicina de la Universidad Central, D. Carlos Quijano, padre político del senador Sr. Calleja.

Ultimas noticias

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Cánovas, con algunas horas de retraso.

El Sr. Bugallal obsequió con chocolate en la estación a las personas que fueron a esperar al jefe del partido conservador.

Los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra han regresado esta mañana, y a las seis y media los demás consejeros, excepto el Sr. Alonso Martínez.

Ya van estando más animados los círculos políticos, y lo despacible del día de hoy ha contribuido bastante a ello.

El objeto de todas las conversaciones y de todos los cálculos entre la gente política, es la actitud resuelta en que se presenta el duque de la Torre, la que, según muchos ministeriales, servirá para estrechar más las filas de los adictos, y para que desaparezcan dualismos que, no teniendo gran razón de ser, justo es en estos momentos que no sirvan de pretexto a las oposiciones y a las que con ellas simpatizan para crear dificultades a la situación inaugurada el 8 de Febrero con beneplácito del país en masa.

Esta tarde se ha hablado con insistencia de una combinación militar a que da lugar la renuncia del general La Portilla; pero todos los nombres y cargos oficiales barajados son todavía pura fantasía ó deseo de los amigos de los interesados.

Nótase que los navarritas se muestran en estos instantes más reservados que nunca, respecto de sus propósitos y tendencias de carácter político.

Sólo rompen su mutismo para negar que su jefe vaya a ocupar la primera vicepresidencia del Consejo.

No es cierto que haya llegado el señor Martos hoy, como indicaban algunas periódicos ayer.

El pequeño grupo que capitaneaba en la democracia monárquica al general Beranger se ha separado del Sr. Moret, adhiriéndose a la política del señor duque de la Torre.

Parece que dicho grupo ha dado este paso, que tiene todos los caracteres de una evolución, sin consultarlo con su jefe.

Después de todo, salvo el repeto que determinadas personalidades merezcan, la

suma y la resta respectivas tienen escasa importancia.

Esas noticias del extranjero.

En los asuntos de Egipto la rueda sigue girando sobre si habrá ó no conferencia para arreglar la cuestión.

Con la rendición de Damietta, el movimiento insurreccional de Arabi ha terminado completamente.

Los fondos algo más repuestos. En el Bolsin se han cotizado: el 3 por 100 al contado a 29,00, y a fin de mes 29,10.

Telegramas de la tarde.

San Ildefonso, 25. Los ministros de Suecia y Países Bajos regresan hoy a Madrid, donde continuarán las negociaciones sobre los tratados de comercio con dichos países. El ministro de Inglaterra permanecerá aquí hasta después de la salida de la corte.

Las negociaciones sobre el tratado de comercio con Inglaterra continúan en el mismo estado de paralización.

París, 25. Ha quedado terminado el incidente ocurrido en el valle de Andorra con motivo de haber inutilizado los adversarios del obispo de Urgel el puente de la carretera que une aquella pequeña república con España.

Los autores del desperfecto serán castigados y el puente restablecido.

Nueva York, 25. A consecuencia de grandes inundaciones causadas por la crecida de los rios del Hudson y schwytzil, se ha interrumpido la marcha de los trenes de los ferro-carriles.

Londres, 25. Dice el Daily News que gana rápidamente terreno la nueva idea de un convenio para arreglar la cuestión de Egipto.

Añade que el Gobierno turco está dispuesto a aceptar numerosos cambios en la situación actual con tal que se mantengan los derechos del sultán sobre el Egipto.

Constantinopla, 25 (tarde). Said-béy, ministro de Relaciones exteriores del imperio otomano, y el señor Condoretti, embajador de Grecia, han convenido en que Turquía cederá en cuatro puntos litigiosos, reservándose de arreglar más tarde y directamente la cuestión de las fronteras en las cercanías de Gramitza.

Londres, 25. Dice el Times de esta tarde que a lord Napier, gobernador militar de Gibraltar, le reemplazará el almirante Adye.

Coros en Madrid.

CORRIDA 14.ª DE ABONO CELEBRADA EL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1882.

Pues, señor, lo que ha de suceder tiene mucha fuerza, y sucede.

Por eso ayer no llovió para que el anunciado espectáculo taurino no se aguase, y pudiéramos admirar el empuje, la codicia y bravura de las fieras del Sr. D. Anastasio Martín, de Sevilla, que habían de ser lidiadas por las cuadrillas de Machio, Caranacha y el Gallo.

Y a las tres y media en punto se hizo aire con el blanco pañuelo el señor presidente, que lo era D. Pedro Celestino Cañedo, y los tres jefes mencionados, seguidos de sus respectivas huastas y de todos los pertrechos de guerra, penetraron en el circo, saludaron con mucho auel, cambiaron de percales los infantes y se afirmaron en sus corceles los ginetes, y esperaron, ocupando sus posiciones, el momento de la lucha.

Dióse la señal, y acto continuo rompió plaza Enamoradito, que ostentaba traje negro, listón, y cuerna abierta.

No se por qué se llamaba Enamoradito. El indio era muy frío, y por más que le citaban no se daba a querer. A fuerza de instancias se avistó tres veces con Colita, acostándose una, y dos con Juaneca al que tendió otra y le inutilizó un arpa.

Cosme se pasó primero y después cogió medio par, y uno luego; Galindo sólo medio par.

Machio, de uniforme grana y oro, miró de hito en hito a la presidencia, brindó como es costumbre, y hételo en busca del buró.

Le dió cuatro pases y una estocada; nueva faena y un pinchazo; más faena y otro pinchazo; vuelta a lo mismo.

Después lo descahelló.

¡Descansa en paz, Enamoradito!

Negro, meano, de pocas libras y con los pinchos bien puestos, era Carilargo.

Carilargo le dió unas cuantas verónicas. Juaneca mojó tres veces, y se quedó sin una araña.

Colita le tentó en seis ocasiones, y perdió un penco.

El Barbi, palitos en mano, solicitó al bicho y le prendió un magnífico par al cuarteo, y después medio.

Campos (D. Manuel), cogió también un par de los buenos.

Enseguida Cara, que vestía de morado y oro, pronunció su correspondiente sermón, y se fué en derechura de Carilargo.

Con frescura le pasó varias veces el natural y tres cambiandito, y se quedó sin el sable; lo tomó, volvió y le propinó una al volapié, que resultó caída; otros pases y un pinchazo; más pases y otro pinchazo; idem, id. id.

El cornúpeto se tendió, y mediante una carreta del puntillero se quedó dormido profundamente.

Sonó el clarín bélico, y pisó la arena Picudo, que era negro, meano y delantero. En un principio se mostró bastante tímido. No conocía a la gente y le daba vergüenza aceptar los regalos que se le ofrecían. Por fin, tomó de cada ginete una vara, después otra de Juaneca, al que le mató la alimaña; Bartolési vengó a su colega tentando al animalito con mucho acierto.

Almendro y Guerra aderezaron a Picudo con tres pares, poniendo dos el primero, al cuarteo, y uno el segundo, al relance.

Fernandito, que lucía traje de verde botella y oro, tomó los avios de matar, rezó la oración fúnebre que correspondía al caso, y colócese después en frente del animal.

Le pasó cinco veces, muy ceñido, como él sabe y acostumbra a hacerlo, por lo que fué con justicia aplaudido; pero estaba escrito que ayer tarde no se luciera el chico, y no se lució.

Después de una corta al volapié, y de pasar convenientemente al bicho, le dió otra corta; luego... sobrevino un diluvio de pinchazos. Quiso descabellarlo y no pudo.

El toro se acostó, y, dirigiéndole miradas tristes, parecía decirle:

No me pinches, no me pinches; Déjame morir en paz...

Pita. Otra vez será otra cosa, D. Fernando. Hay días fatales.

Negro, listón y brocho era Relamido, el cuarto de la tarde.

Tenia alguna más voluntad que sus antecesoros.

Colita se puso al habla cuatro veces con él, y se quedó sin un jamelgo; Juaneca hizo lo propio en dos veces, acostándose en una y perdiendo un barquillo.

Y oigan ustedes lo que pasó después: Mateito y Galindo se empeñaron en adorar el morrillo de Relamido con unos cuantos pares. Y uno tras otro empezaron a poner palos, que aquello era un primor.

¡Los ponían en la alfombra! Nada, por más que los chicos hacían, los palitos no se clavaban en la piel de la fiera. ¡Si estarían los pinchos encantados! Así debía ser, porque Relamido no era invulnerable. Se había probado en la suerte anterior.

¡Se oyó la gran grito! Por fin consiguieron prender dos pares. Después Machio pasó al bicho varias veces y le dió dos pinchazos.

Saltó el estoque y le hirió en la pantorrilla derecha.

Nuevos pinchazos y un desarme, una corta, y el cachetero funcionando de segunda; todo esto fué necesario para que Relamido pasara a relamerse de gusto a los redondeles de la otra vida taurina.

Otra silba.

Salió Afilerito, negro, meano, bien puesto.

Apagó dos lamparillas a Colita, en seis veces que se acercó a él, y una a Juaneca que le acercó cuatro.

Manuel Campes y el Barbi le pusieron, cuarteando, tres pares y medio.

Carilargo le entendióse con Afilerito. Le pasó bien, dió un cambio y el toro tropezó en una peana y cayó. Le colearon y se levantó. Entonces el diestro le despachó el pasaporte de un pinchazo y una buena. Aplausos.

Para fin de fiesta salió Carabuco, que vestía de negro y era corniapretao y de pisetas.

Juaneca y Colita rejonaron seis veces: hubo un derrumbamiento, y un arreo dejó de ser.

Guerrita y Morenito le clavaron dos pares y medio.

Y terminó Carabuco a manos del Gallo, después de una larga brega, durante la que le propinó cuatro pinchazos y dos estocadas.

La apreciación que yo hago de la corrida de ayer

no es otra que ésta, en resumen: ¡Qué mala, qué mala fué!

CONGOJA.

Bolsa.

DEL DIA 25 DE SETIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Renta perpetua, Fin corriente) and Price (e.g., 29-00, 79-92).

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

